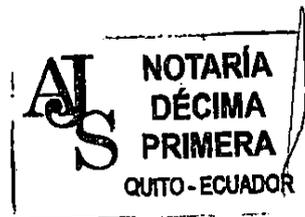


Quito, 09 de noviembre de 2017



Señor  
Cristian Giovanni Calderón Moncayo  
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que según la cláusula quinta de la Escritura Pública de constitución de la Compañía "FERRETERIAS FERRECORP-KLD S.A.", ha sido designado presidente de la misma, función que desempeñará por el periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo décimo cuarto de los estatutos sociales de la compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada el 16 de octubre de 2017, ante la Notaría Septuagésima Séptima del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de octubre de 2017.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted los reemplazará.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

*Kerly Calderón*

**Kerly Vanessa Calderón Gutiérrez**

Quito, 09 de noviembre de 2017

En esta fecha acepto la designación de presidente y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Empresa.

*Cristian Giovanni Calderón Moncayo*  
**Cristian Giovanni Calderón Moncayo**  
C.C: 1716585672



TRÁMITE NÚMERO: 70730



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17126
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERRETERIAS FERRECORP-KLD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALDERON MONCAYO CRISTIAN GIOVANNY
IDENTIFICACIÓN:	1716585672
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4898 DEL 27/10/2017.- NOT. 77 DEL 16/10/2017 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en..... foja(s) útiles.

Quito, a

15 NOV. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

